

### FUNDAMENTOS

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) propone ratificar la categoría “C+” y cambia la perspectiva de “Estable” a “Positiva” para la Fortaleza Financiera, así como mantener las clasificaciones “CP3+” para los Depósitos de Corto Plazo y “BBB+” para los Depósitos de Largo Plazo de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. (CMCP Lima). La decisión se sustenta en los siguientes fundamentos:

- Crecimiento de colocaciones y niveles de garantía:** Al cierre de diciembre de 2025, la CMCP Lima mantiene una expansión sostenida de su cartera de colocaciones (PEN 557.65 millones), en línea con su estrategia enfocada en créditos pignoratícios y financiamiento a MYPES, lo que configura un portafolio concentrado en los segmentos de consumo (44.0%) y pequeña empresa (43.4%), implicando una exposición relevante a segmentos de mayor riesgo relativo. Asimismo, se observa una recomposición del portafolio con mayor participación de grandes empresas y menor peso en los segmentos hipotecario y de mediana empresa. En términos de mitigantes, el 32.74% de la cartera se considera con el saldo cubierto, cuenta con garantías preferidas y autoliquidables, mostrando una mejora respecto al periodo previo y sin registrar créditos sin garantía; no obstante, la efectividad de la estrategia de colocaciones hacia segmentos de menor riesgo deberá evaluarse en función de la evolución de la calidad de cartera, considerando el entorno aún desafiante en términos de riesgo crediticio.
- Reducción en indicadores de morosidad, coberturas, castigos:** Al cierre del segundo semestre de 2025, los indicadores de morosidad de la CMCP Lima evidencian una trayectoria decreciente desde 2021, resultado de la reorientación de su estrategia hacia segmentos de menor riesgo y de la adopción de nuevas políticas crediticias. Sin embargo, al cierre del periodo se registra un ligero aumento respecto a diciembre de 2024, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en 5.6% del total de colocaciones (dic-24: 5.2%; jun-20: 21.1%), nivel inferior al promedio del sistema de Cajas Municipales (7.3%), aunque en términos absolutos registró un incremento de PEN 6.91 millones, asociado al alza en la cartera en cobranza judicial (+PEN 7.00 millones). Por su parte, la Cartera Pesada (CP) alcanzó 8.9% (dic-24: 9.2%), aún por encima del promedio sectorial (8.0%), principalmente por mayores créditos clasificados en categoría deficiente (+PEN 2.40 millones). Durante los últimos doce meses, la entidad aplicó castigos por PEN 13.02 millones, en línea con la tendencia decreciente observada, concentrados en créditos a pequeñas empresas (46.6%) y microempresas (29.1%), lo que situó la CAR ajustada en 9.8% y la CP ajustada en 11.0%. Las provisiones ascendieron a PEN 35.37 millones, con énfasis en consumo y pequeña empresa; la cobertura de la CAR mejoró a 114.1% (dic-24: 111.0%), mientras que la cobertura de la CP se elevó a 71.6% (dic-24: 63.0%), permaneciendo por debajo del umbral del 100%. El cliente señaló que la entidad presenta una participación relevante de créditos prendarios, los cuales cuentan con garantías y requieren un menor nivel de provisiones; en ese sentido, al analizar segmentos comparables (como la cartera MYPE), la cobertura se alinea con la del sistema, evidenciando que la diferencia responde a la composición del portafolio. Finalmente, la Caja no ha realizado transferencia de cartera en el 2025.
- Optimización del costo financiero y gestión de calces:** Al cierre de diciembre de 2025, la CMCP Lima registró una reducción en sus indicadores de liquidez en moneda nacional (17.0% vs. 17.8% a dic-24) y moneda extranjera (71.1%

### Informe Semestral

#### Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
<b>Fortaleza Financiera</b>	C+	C+
<b>Depósitos de Corto Plazo</b>	CP3+	CP3+
<b>Depósitos de Largo Plazo</b>	BBB+	BBB+

\*Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité de 30-03-2026.

\*\*Información no auditada al 30-06-2025. Aprobado en comité de 15-09-2025.

Perspectiva	Positiva	Estable
-------------	----------	---------

#### Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06.

Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004.

#### Resumen Financiero

Principales cuentas (En PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Disponible	97.72	98.62
Créditos Directos	463.04	557.65
Provisiones	26.75	35.37
Activo Total	585.29	669.80
Obligaciones con el Público	473.90	536.20
Depósitos de Ahorro	56.81	97.43
Depósitos a Plazo	397.85	418.97
Pasivo Total	506.98	567.74
Patrimonio	78.31	102.06
Capital Social	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-56.64	-51.20
Resultado Neto*	5.44	23.75

#### Indicadores Financieros

Indicadores (En PEN MM)	Dic-24	Dic-25
Ratio de Capital Global (%)	12.61	14.00
ROAE (%)*	7.31	27.28
ROAA (%)*	1.01	3.74
Cartera Atrasada (%)	4.51	4.67
Cartera de Alto Riesgo (%)	5.20	5.56
Cartera Pesada (%)	9.20	8.89
CAR Ajustada (%)	7.80	9.77
CP Ajustada (%)	11.70	10.98
Cobertura CAR	111.04	114.11
Cobertura CP	63.05	71.59
Ratio de Liquidez MN	17.85	17.03
Ratio de Liquidez ME	79.88	71.15
Eficiencia Operacional*	70.60	57.99
Adeudos/Pasivo Total	1.50	0.97
Castigos LTM (MM)	13.03	13.02
PG en ME/PE (%)	-0.53	-0.56

#### Contactos

Maria Jazmin Ponte Alvarez  
[mariaponte@jcrлатam.com](mailto:mariaponte@jcrлатam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrлатam.com](mailto:daicypena@jcrлатam.com)  
 (+51) 905 4070

vs. 79.8%), explicada por la menor disponibilidad de activos líquidos y el mayor dinamismo relativo de los pasivos de corto plazo; si bien ambos ratios se mantienen por encima de los mínimos regulatorios, se ubican por debajo de los promedios del sistema, no evidencian necesariamente un menor posicionamiento relativo frente a sus pares, en la medida que la entidad mantiene niveles adecuados de liquidez. En términos estructurales, se identifican descalces en diversos tramos de vencimiento, los cuales son parcialmente mitigados por una brecha acumulada positiva equivalente al 69.0% del patrimonio efectivo, mientras que los niveles de cobertura de liquidez (RCL) se mantienen holgados y por encima de los límites regulatorios, evidenciando capacidad para afrontar requerimientos de corto plazo. No obstante, si bien se registra un ligero incremento en la concentración de depósitos, el indicador se mantiene ampliamente por debajo del límite interno de 20% para los 20 principales depositantes (8.1% a diciembre de 2025), evidenciando un amplio margen de holgura. En este contexto, no se observa un incremento significativo en el riesgo de liquidez, considerando además la estabilidad de sus fuentes de fondeo y los adecuados niveles de cobertura que mantiene la entidad; por lo que, en conjunto, la posición de liquidez se mantiene adecuada, sin presiones relevantes en su perfil relativo ni en la estructura de fondeo.

- **Niveles de solvencia y fuentes de financiamiento:** Al cierre de diciembre de 2025, la CMCP Lima registró un Ratio de Capital Global de 14.0%, superior al mínimo regulatorio, aunque aún por debajo del promedio del sistema, reflejando una mejora respecto al periodo previo impulsada por el crecimiento del Patrimonio Efectivo, parcialmente contrarrestada por la expansión de los Activos Ponderados por Riesgo, lo que mantiene una holgura de capital acotada frente a los requerimientos regulatorios. El fortalecimiento patrimonial observado responde principalmente a la capitalización de utilidades, sin aportes adicionales de capital, por lo que su sostenibilidad dependerá de la capacidad de generación recurrente de resultados y del control del riesgo crediticio. En cuanto al fondeo, la estructura se concentra en obligaciones con el público, evidenciando una alta dependencia de depósitos como principal fuente de financiamiento, lo que, si bien es consistente con el modelo de negocio, requiere una adecuada gestión de liquidez y confianza para mitigar potenciales presiones sobre la estabilidad financiera.
- **Recuperación de resultados y fortalecimiento de la rentabilidad:** Al cierre de diciembre de 2025, la CMCP Lima evidenció una mejora significativa en su desempeño financiero, impulsada por el crecimiento de las colocaciones y el mantenimiento de tasas activas, lo que permitió incrementar los ingresos financieros a PEN 144.44 millones. Asimismo, la ligera reducción de los gastos financieros contribuyó a la expansión del margen financiero bruto hasta 80.3%, reflejando una mayor eficiencia en la intermediación. Esta dinámica se tradujo en una recuperación relevante del resultado neto (PEN 23.75 millones) y de los indicadores de rentabilidad (ROAA: 3.7% y ROAE: 27.3%), los cuales superan los promedios del sistema. No obstante, dicha mejora presenta elementos de carácter cíclico asociados a condiciones favorables en tasas activas y continúa expuesta al costo de riesgo, en un entorno aún desafiante en términos de calidad de cartera. En este contexto, si bien se observan avances en eficiencia operativa, la sostenibilidad de la rentabilidad dependerá de la consolidación de mejoras en la calidad de activos y del mantenimiento de un adecuado control del gasto, evitando que el crecimiento del negocio derive en mayores niveles de deterioro crediticio.
- **Fortalecimiento del gobierno corporativo y gestión de riesgos con brechas pendientes.** La CMCP Lima mantiene un marco de gobierno corporativo alineado con buenas prácticas, sustentado en la evaluación periódica del Directorio y la incorporación de al menos un director independiente, lo que contribuye a la toma de decisiones; asimismo, presenta un avance de 82% en su plan estratégico. No obstante, persisten brechas relevantes asociadas a la implementación de observaciones de la SBS y auditorías previas, así como a la ejecución del reciente informe de inspección en proceso. En materia de gestión de riesgos, si bien la entidad cuenta con manuales y procedimientos formales, estos requieren actualización frente a cambios normativos y a la incorporación de nuevos riesgos operativos.
- **Perspectivas de crecimiento con estabilidad en indicadores clave:** Para el ejercicio 2026, la CMCP Lima proyecta mantener una dinámica de crecimiento sostenida, impulsada por la expansión de colocaciones y captaciones, lo que permitiría incrementar los ingresos financieros y alcanzar un margen operacional neto de PEN 37.1 millones. En este escenario, la utilidad neta estimada de PEN 30.8 millones representaría un crecimiento de 26.3% respecto a 2025, manteniendo indicadores de rentabilidad sólidos (ROAE: 25.2% y ROAA: 3.8%). En términos de solvencia, se proyecta un Ratio de Capital Global de 14.3%, con una holgura moderada sobre el mínimo regulatorio, mientras que la calidad de activos mostraría indicadores controlados, con una CAR de 5.1% y una cobertura de 133.5%, reflejando capacidad para absorber pérdidas esperadas. No obstante, el cumplimiento de estas proyecciones dependerá de la sostenibilidad del crecimiento, el control del riesgo crediticio y la capacidad de la entidad para consolidar sus mejoras operativas en un entorno aún desafiante.

La clasificación y perspectiva asignadas se encuentran condicionadas a la ejecución efectiva del Plan Estratégico de CMCP y a la sostenibilidad de sus principales indicadores financieros y ventajas competitivas frente a sus pares de mercado. En este sentido, **JCR LATAM** mantendrá un monitoreo permanente sobre la evolución de factores clave como la solvencia, rentabilidad y calidad de cartera, así como sobre cualquier otro elemento que pueda afectar de manera significativa el perfil crediticio de la institución. En caso se materialicen escenarios que impliquen un deterioro relevante en los fundamentos de riesgo, **JCR LATAM** procederá a realizar una revisión de la clasificación asignada.

#### Definición de las Clasificaciones Actuales:

- **C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”

#### Perspectiva

**Positiva:** El cambio de la perspectiva a positiva de estable se sustenta en la mejora sostenida de los principales indicadores financieros durante los últimos periodos, evidenciada en la recuperación de la rentabilidad, el fortalecimiento del patrimonio vía generación interna de capital y la mejora en los niveles de cobertura de la cartera de alto riesgo. Asimismo, la entidad ha mostrado capacidad para expandir sus colocaciones manteniendo indicadores de morosidad por debajo del promedio del sistema, lo que sugiere avances en la gestión del riesgo crediticio. En este contexto, si bien persisten desafíos en términos de liquidez relativa, holgura de capital y aspectos de gobierno corporativo, la tendencia favorable observada en el desempeño financiero y operativo permite anticipar, con un grado razonable de probabilidad, una mejora adicional en su perfil crediticio en el corto a mediano plazo, lo que sustenta la asignación de una perspectiva positiva.

#### Factores subyacentes a la clasificación

**Factores Favorables:** La Caja mantiene un crecimiento sostenido de las colocaciones, lo que ha impulsado la generación de ingresos y la mejora en los niveles de rentabilidad. Asimismo, presenta una adecuada cobertura de la cartera de alto riesgo influenciada por la composición del portafolio y niveles de liquidez y solvencia que se mantienen por encima de los mínimos regulatorios, evidenciando capacidad para afrontar pérdidas y obligaciones de corto plazo.

**Factores de Riesgo:** Persisten riesgos en la calidad de cartera, reflejados en la limitada cobertura de la cartera pesada y el incremento de la cartera de alto riesgo en términos absolutos. Adicionalmente, la concentración de deudores, la holgura de capital moderada presionada por el crecimiento de los APR y la alta dependencia de depósitos constituyen factores de vulnerabilidad. En el ámbito de gestión, persisten observaciones de la SBS y auditorías en proceso.

#### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Fortalecer los indicadores de morosidad, liquidez y solvencia, ubicándose de manera sostenida por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales.
- Avanzar en la ejecución de planes de fortalecimiento patrimonial, incrementando la holgura de capital regulatorio.
- Diversificar progresivamente la cartera de créditos directos, manteniendo su fortaleza en el segmento consumo y orientándose hacia sectores de menor riesgo.
- Registrar una mejora continua en los indicadores de rentabilidad y eficiencia operativa, consolidando la capacidad de generación interna de capital.
- Beneficiarse de un entorno macroeconómico y sectorial estable o favorable, que fortalezca el sistema de microfinanzas y en particular al segmento de Cajas Municipales.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido en la calidad de cartera, liquidez o solvencia, que debilite el perfil financiero de la institución.
- Desviación en el cumplimiento de proyecciones, evidenciando brechas entre resultados reales y estimados, lo que limita la confiabilidad del desempeño.
- Reducción en los niveles de eficiencia operativa, con impacto negativo en los resultados de la Caja.
- No implementación de observaciones y recomendaciones de la SBS, que afecten la gobernanza y el control interno.

- Estancamiento o decrecimiento sostenido en la cartera de créditos directos, limitando la capacidad de crecimiento.
- Retroceso en la rentabilidad y en la generación de capital interno, que reduzca la capacidad de absorber pérdidas.
- Persistencia de descalces en múltiples tramos de vencimiento, requiriendo un monitoreo continuo.
- Inestabilidad en el sector financiero y en el sistema de Cajas Municipales, con efectos adversos en la confianza y desempeño de la entidad.

#### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

#### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto a nivel nacional como internacional, puede afectar las proyecciones y cualquier otro tipo de información o data relevante de la Empresa. En este sentido, la Clasificadora, trabaja sus ratings: a) en escenarios que validen bajo estrés los escenarios de flujos o del negocio del Cliente, b) con información macroeconómica internacional y nacional proyectada por los órganos competentes. Por lo que las estimaciones del rating, opinión a largo plazo de capacidad de honrar obligaciones o en sentido más amplio, enfrentar riesgos, se realizan en un contexto de razonabilidad. Los escenarios de incertidumbre no se incorporan en nuestra opinión, sin embargo, es obligación de la Clasificadora hacer seguimiento al desempeño del Cliente para emitir futuras clasificaciones.

#### Últimos acontecimientos Relevantes

- Septiembre 2025: De acuerdo con MicroRate y JCR, La Caja ha logrado mantener la calificación de fortaleza financiera “C+” con “perspectiva estable”.
- Diciembre 2025: Se concretó la venta de inmueble Sáenz Peña por un monto de USD 330 mil, así como la venta del inmueble Casa de Playa por USD 137 mil.
- Diciembre 2025: Se realizó el evento de joyas “Eternal”, donde se logró una venta de piezas de oro por un total de 5.6 Kg, impactando en el estado de resultado por un valor aproximado de S/.1.1 millones de utilidad antes de impuestos.

### Entorno Macroeconómico

#### Panorama general

Durante el año 2025, la economía peruana experimentó un crecimiento interanual del 3.4%, desempeño que estuvo acompañado de una relativa estabilidad en el mercado cambiario, evidenciada por una apreciación trimestral del sol de 3.1% frente al dólar estadounidense y una baja inflación de 1.5%. Sin embargo, este resultado se enmarca en un entorno internacional caracterizado por crecientes tensiones comerciales y expectativas de ajustes en las políticas monetarias de las principales economías. En el ámbito interno, el panorama político mostró un debilitamiento, atribuido a la respuesta insuficiente del gobierno frente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de seguridad.

#### Escenario local

Las perspectivas de crecimiento para Perú continúan mostrando un panorama favorable. El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) proyecta una expansión del PIB de 3.0% para 2026 y 2027. Estos niveles de crecimiento se sitúan significativamente por encima del promedio proyectado para América Latina y el Caribe (2.2%), y a su vez superan el desempeño esperado de economías relevantes de la región, como Brasil (1.6%) y México (1.5%).

#### Conclusiones y Perspectivas

En síntesis, el Perú sostiene un marco macroeconómico sólido que sustenta perspectivas de crecimiento superiores al promedio regional, gracias a la efectividad de las políticas implementadas por el BCRP. Sin embargo, el cumplimiento de estas proyecciones estará condicionada a la capacidad del país para mitigar los persistentes riesgos políticos internos y gestionar prudentemente los efectos derivados de la volatilidad del entorno internacional.

### Contexto de la Industria

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema de Cajas Municipales (CMAC) mostró una evolución favorable respecto al año previo. Los créditos directos ascendieron a PEN 39,658 millones (+8.4% interanual), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 2,911 millones, equivalente al 7.3% de las colocaciones (8.1% a dic-24). La mejora respondió al crecimiento del portafolio y a la reducción de créditos reestructurados y refinanciados (-6.2%) y en cobranza judicial (-2.7%), pese a un leve incremento en créditos vencidos (+1.6%).

La Cartera Pesada (CP) disminuyó a 8.0% (8.7% a dic-24), principalmente por la reducción en las categorías "Dudoso" (1.9%) y "Deficiente" (1.1%), aunque la categoría "Pérdida" aumentó ligeramente (5.0%). Este desempeño estuvo asociado a un entorno macroeconómico más dinámico en 2025, con mayor capacidad de pago de los deudores.

En términos de cobertura, la cartera atrasada alcanzó 155.9% (137.9% a dic-24), mientras que la cobertura de la CAR se elevó a 116.9% (101.8% a dic-24), respaldada por un incremento de provisiones de 12.8% (PEN 3,403 millones), evidenciando una posición prudente en materia de reservas.

#### Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
<b>Calidad de Cartera (%)</b>				
Cartera Atrasada (CA)	5.4%	5.7%	6.0%	5.5%
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.8%	8.4%	8.1%	7.3%
Cartera Pesada (CP)	9.4%	9.2%	8.7%	8.0%
Cobertura CA	151.7%	141.5%	137.9%	155.9%
Cobertura CAR	104.8%	96.6%	101.8%	116.9%
<b>Liquidez (%)</b>				
Rato de Liquidez en M.N. (%) (promedio del mes)	23.0%	21.8%	22.2%	21.3%
Rato de Liquidez en M.E. (%) (promedio del mes)	79.3%	70.3%	70.5%	84.0%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CMAC) en moneda nacional (M.N.) mostraron una ligera disminución interanual al situarse en 21.3% (vs. 22.2% a diciembre de 2024). Esta disminución se explicó, principalmente, por una reducción en la cuenta canje y otros, que pasó de PEN 39.0 millones a PEN 29 millones.

Por el contrario, los niveles de liquidez en moneda extranjera (M.E.) mostraron un incremento 84.0% (vs. 70.5% a diciembre de 2024), reflejando una mayor disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. Cabe destacar que tanto la liquidez en M.N. como en M.E. se mantienen por encima del nivel mínimo exigido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), lo que asegura un cumplimiento adecuado del marco regulatorio.

En lo que respecta a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) a diciembre de 2025, se incrementó levemente a 15.1% (vs. 13.9% a diciembre de 2024), lo que refleja una mejora en la capacidad de absorción de pérdidas. Es de considerar los planes de fortalecimiento patrimonial aplicados por las Cajas expresados en capitalizaciones de utilidades y en otros casos la distribución de utilidades. No obstante, el nivel de apalancamiento financiero se redujo a 8.9x (vs. 9.1x a diciembre de 2024), mostrando una mayor exposición al endeudamiento, lo cual podría conllevar a riesgos adicionales en escenarios de tensión financiera.

Al cierre del segundo semestre de 2025, el sector CMAC registró una mejora significativa en rentabilidad respecto a diciembre de 2024. El margen financiero neto se elevó a 54.7% (45.8% a dic-24), alcanzando PEN 7,813 millones (+10.7% interanual), impulsado principalmente por la reducción de gastos financieros (-12.9%) en un entorno de menores tasas y una ligera disminución en provisiones.

El margen operacional neto mejoró a 18.3% (9.9% a dic-24), con un incremento sustancial en términos absolutos (PEN 1,431 millones vs. PEN 702 millones). En línea con ello, la utilidad neta ascendió a PEN 851 millones (PEN 399 millones a dic-24), con un margen de 16.8% (7.9%). Los indicadores ROAE y ROAA se ubicaron en 16.8% y 1.8%, respectivamente

(7.9% y 0.8% a dic-24), reflejando una recuperación sólida del desempeño del sector en términos interanuales.

### Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores Financieros	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
<b>Solvencia (%)</b>				
Ratio de Capital Global	14.6%	13.9%	13.9%	15.1%
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	7.91	7.96	9.13	8.94
<b>Rentabilidad (%)</b>				
Margen Financiero Neto	54.9%	44.6%	45.8%	54.7%
Margen Operacional Neto	12.5%	6.7%	9.9%	18.3%
Margen Neto	6.8%	2.3%	5.7%	10.9%
ROAE	8.8%	3.4%	7.9%	16.8%
ROAA	1.0%	0.4%	0.8%	1.8%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En conclusión, al cierre de diciembre de 2025, las Cajas Municipales evidenciaron una mejora en crecimiento, calidad de cartera y rentabilidad. No obstante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la evolución del entorno macroeconómico y del escenario político local, que podrían incidir en la confianza y capacidad de pago de los deudores, factores clave para el desempeño del sistema en 2026.

### Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la CMAC, se identificaron a los competidores directos, abarcando entidades del sistema de operaciones múltiples, como la banca múltiple, cajas municipales, cajas rurales, entre otros. Asimismo, dado el enfoque estratégico de la CMAC en el segmento MYPE, se analizó un grupo específico de entidades financieras especializadas en dicho segmento (EE MYPE).

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero mostró un crecimiento en el volumen de colocaciones en la mayoría de sus sectores. La excepción fue el segmento de empresas financieras, cuya cartera se redujo respecto a diciembre de 2024, debido a la migración de Compartamos Financiera S.A. y Financiera Santander Consumer S.A. hacia la Banca Múltiple, bajo las denominaciones de Compartamos Banco y Santander Consumer Bank S.A., respectivamente.

### Estructuración del Sistema Financiero a dic-25

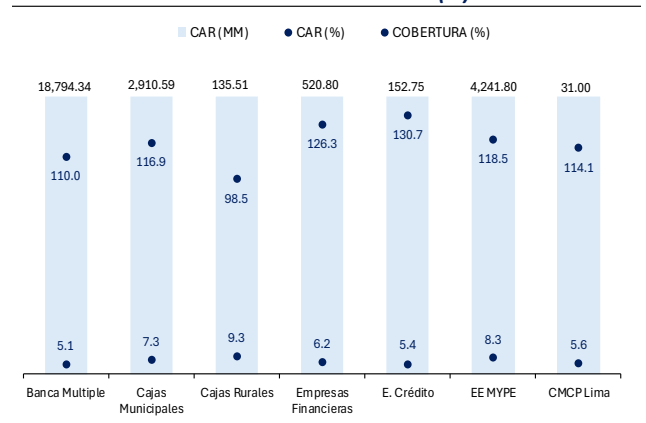
Dic-25	N° Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores	
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	Número (MM)	%
Banca Múltiple	19	370,439	83.4%	394,549	82.7%	6.89	58.7%
Empresas Financieras	7	8,432	1.9%	5,229	1.1%	1.26	10.8%
CMAC	11	39,658	8.9%	35,172	7.4%	2.49	21.2%
CRAC	5	1,454	0.3%	1,226	0.3%	0.33	2.8%
Empresas de Créditos	5	2,840	0.6%	0	0.0%	0.08	0.7%
Banco de la Nación	1	20,585	4.6%	40,963	8.6%	0.65	5.6%
Banco Agropecuario	1	836	0.2%	0	0.0%	0.04	0.3%
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>444,244</b>	<b>100%</b>	<b>477,139</b>	<b>100%</b>	<b>9.18</b>	<b>100%</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

La Cartera de Alto Riesgo (CAR), que comprende la cartera atrasada y los créditos refinanciados, se situó en 5.6% para la CMAC, ubicándose por debajo del promedio de las EE MYPE (8.3%) y del sistema de cajas municipales (7.3%). A

diciembre de 2025, se observa una mejora en la cobertura de la CAR a nivel de los distintos segmentos, impulsada por mayores niveles de provisiones y una mejora en la calidad crediticia. En este contexto, la CMAC Lima registró una cobertura de 114.1%, superior al promedio del sistema bancario (110.0%), aunque por debajo del promedio de las EE MYPE (118.5%).

### Indicadores de Cobertura (%)

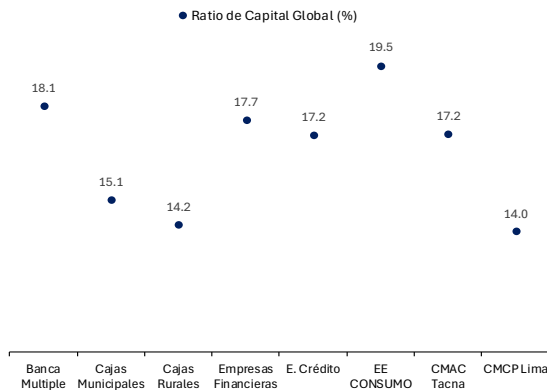


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a los niveles de solvencia, el sistema financiero evidencia una adaptación progresiva a los estándares de Basilea III, manteniendo niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio (10%). A nivel de segmentos, la Banca Múltiple y las Empresas Financieras presentan los ratios de capital global (RCG) más altos del mercado a noviembre, con promedios de 18.1% y 17.7%, respectivamente, lo que refleja una sólida posición de solvencia. En niveles intermedios se ubican las Empresas de Crédito (17.2%) y las EE MYPE (16.9%), mientras que las Cajas Municipales y Cajas Rurales registran ratios de 15.1% y 14.2%, respectivamente, aunque dentro de márgenes adecuados.

En este contexto, la CMAC Lima reportó un RCG de 14.0%, por encima del mínimo regulatorio, pero por debajo del promedio del sistema y de las EE MYPE (rango entre 15.1% y 16.9%). Estos resultados evidencian una posición de solvencia adecuada, aunque con margen de mejora para fortalecer su base de capital en línea con sus pares del segmento.

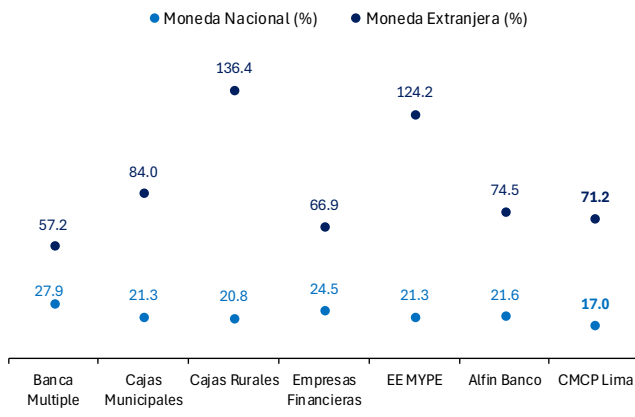
### Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez holgados, tanto en M.N. como en M.E., por encima de los mínimos regulatorios (8% y 20%, respectivamente), respaldados por una alta proporción de activos líquidos. El sistema presenta coberturas de liquidez superiores al 100%, reflejando capacidad para afrontar escenarios de estrés a 30 días. Dentro de las EE MYPE, el ratio promedio fue de 21.3% en M.N. y 124.2% en M.E. En este contexto, CMAC Lima registró 17.0% en M.N. (por debajo del promedio del sector) y 71.2% en M.E., nivel inferior al de las EE MYPE y al promedio de la Cajas Municipales (124.2% y 84.0% en M.E.).

### Indicadores de Liquidez (en %)

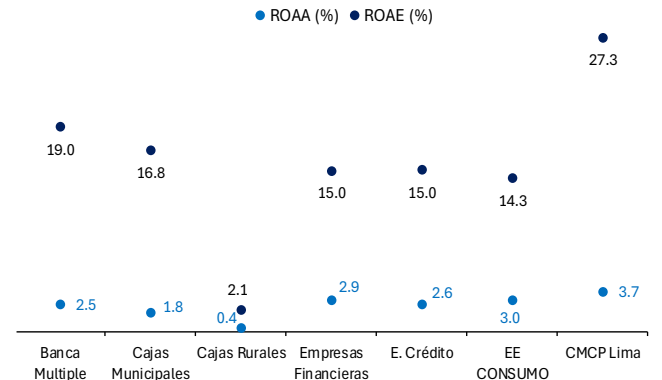


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, el sistema financiero evidenció una mejora en los niveles de rentabilidad, en un contexto de crecimiento de colocaciones y tasas de rendimiento aún elevadas. No obstante, persisten presiones asociadas al incremento de la mora y el consecuente mayor gasto en provisiones, así como a los costos financieros vinculados a las captaciones y a las operaciones en el mercado de capitales. En este contexto, las EE MYPE alcanzaron un ROAE de 17.7% y un ROAA de 2.3%, reflejando una recuperación progresiva. Por su parte, la CMAC Lima registró indicadores de rentabilidad superiores al promedio del segmento, con un ROAA de 3.7% y un ROAE de 27.3%. Estos resultados evidencian un desempeño financiero

sólido; no obstante, su sostenibilidad dependerá de la evolución de la calidad de cartera y del control de los costos financieros.

### Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de diciembre de 2025, la CMAC Lima mantiene una posición competitiva sólida en el segmento MYPE, con indicadores de rentabilidad superiores al promedio del sector, una CAR controlada por debajo del nivel de sus pares y una cobertura adecuada. La entidad presenta una posición de solvencia conforme a los estándares regulatorios, aunque ligeramente inferior al promedio de las EE MYPE, y niveles de liquidez suficientes, aunque con margen de mejora frente a los promedios del sector. En conjunto, estos resultados evidencian un desempeño financiero robusto, con fortalezas en rentabilidad y gestión de cartera, pero con oportunidades de reforzar capital y liquidez para consolidar su competitividad y garantizar la sostenibilidad frente a posibles presiones de mora y costos financieros.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Caja Metropolitana de Lima se creó bajo la denominación social de Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, por la Ley N°10769 el 20 de enero de 1947, la cual fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N°0062 en el año 1971, de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con autonomía económica y financiera, e inició sus operaciones un 08 de septiembre de 1949. La Caja está integrada al sistema financiero y del Sistema de Seguros y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca Seguros, el Banco Central de Reserva del Perú y la Contraloría General de la República. La CMCP Lima realiza operaciones múltiples definidos en el artículo N°282 de la Ley General como una empresa especializada en otorgar créditos pignoratios al público en general, también se encuentra facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales, con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas. A dic-25, la CMCP Lima cuenta con 36 agencias en

catorce regiones (Lima, Piura, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, San Martín, Tacna, y Ucayali).

#### Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMCP Lima son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la CMCP Lima y el cumplimiento cabal del objeto social.

#### Capital Social y Estructura Accionaria

En base a la adecuación de la ley N° 30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. La Junta General de Accionistas (JGA) dicta lineamientos para aplicar medidas de gestión patrimonial a fin de mejorar la solvencia de la caja, se llevaron a cabo importantes medidas de gestión patrimonial en el año 2023, que resultaron en un aporte de capital por PEN 20.00 millones. Al cierre de dic-25, el capital social de la Caja ascendió a la suma de PEN 129.51 millones representado por 129,506,759 acciones comunes de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionarial está compuesta por un único accionista, siendo esta la Municipalidad Metropolitana de Lima.

#### El Directorio

De acuerdo con la información brindada por la CMCP Lima, mediante el Código de Buen Gobierno, esta institución tiene implementado un Reglamento del Directorio, en el cual se mencionan los lineamientos para el funcionamiento del Directorio, funciones y responsabilidades de presidente del Directorio, Directorio y secretaria de Directorio. La Caja designa por lo menos a cinco Directores y dos Directores Independientes. Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y la experiencia necesaria para desempeñar el cargo; así como contar con la idoneidad técnica y moral que los califique para desempeñar el cargo de manera adecuada. El Directorio tiene establecido los siguientes comités: i) Comité de Auditoría, ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos y, iii) Comité de Remuneraciones. El Directorio se reúne por lo menos una (01) vez al mes y, en las oportunidades que se requiera previa convocatoria de la Presidencia del Directorio por su propia iniciativa, o accediendo al pedido de algún Director o del Gerente General.

#### La Gerencia

Las funciones y responsabilidades de la Gerencia General se encuentran claramente definidas y delimitadas en el Estatuto y Manual de Organización y Funciones de la Caja. Cabe indicar que, el Directorio evalúa con periodicidad anual el desempeño de la Gerencia General tomando en cuenta las buenas prácticas del sector.

### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

#### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMCP LIMA asegura una adecuada gestión integral de riesgos, en el marco de la Resolución SBS N°272-2017 "Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos", contando con la Municipalidad Metropolitana de Lima como el único accionista y cuenta con un directorio con vasta experiencia en el sistema financiero. La CMCP LIMA, al cierre del periodo de evaluación, cuenta con documentación respecto a la reglamentación de los diversos comités, tales como comité de gestión integral de riesgos, asuntos normativos, prevención de fraudes, auditoría interna, liquidez, TI, entre otros; las cuales son actualizados frecuentemente. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMCP LIMA tiene implementado el componente de Reglamento del Directorio cuyo objetivo es establecer lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la CMCP LIMA; la última modificación a dicho reglamento es con la versión 05, vigente a fecha de corte. Por su parte, la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) cuenta con un rating de BBB con perspectiva negativa para su programa bajo denominación "Long-Term Foreign and Local Currency Issuer Default Ratings

#### Directorio y Gerencia General

La CMCP Lima cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMCP Lima en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. El Gerente General de la Caja es el Sr. Hernán Miguel Genaro Rodríguez García.

### Gestión de Riesgos

La CMCP Lima presenta una estructura organizacional que requiere fortalecimiento en la asignación y despliegue efectivo de funciones y responsabilidades hacia los distintos niveles de la organización. No obstante, cuenta con el soporte de comités clave, como Auditoría y Riesgos, que contribuyen al aseguramiento de los objetivos institucionales. Asimismo, dispone de un sistema de gestión de riesgos alineado con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, en cumplimiento de la normativa interna y externa vigente, materializado en su Manual de Gestión Integral de Riesgos. En este marco, la Gerencia de Riesgos es responsable de elaborar, al cierre de cada periodo, el informe anual de riesgos, el cual debe incluir el plan de actividades para el ejercicio siguiente y ser remitido a la SBS dentro de los noventa (90) días posteriores al cierre de cada año.

Al cierre del periodo, la CMCP LIMA ha presentado el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, el Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Manual de Riesgo de mercado y liquidez, entre otros. Sin embargo, se menciona que la mayoría de los manuales de riesgos están actualizados hasta el periodo 2022, considerando las últimas modificatorias a las normativas de la SBS. Respecto a los productos que ofrece la Caja, tanto los manuales y procedimientos muestran actualizaciones durante el periodo 2024.

### Control Interno

La CMCP Lima posee el reglamento de Comité Ejecutivo, el cual posee ámbito de acción en la administración y el control integral de la Caja, evalúa y propone las propuestas de orden administrativo, financiero y de desarrollo, de operaciones, de negocios y de riesgos que superen los límites de autonomía autorizados a los funcionarios correspondientes. Parte de las funciones del Comité ejecutivo constituye en ser el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMCP Lima, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua.

### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMCP Lima está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos; la información

financiera de la Caja aparece en línea con el formato de la SBS y con fecha a diciembre 2025.

### Información Institucional

La CMCP Lima es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Así mismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMCP LIMA se rige por la ley N° 26702: "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros". Además, es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales.

### Plan Estratégico

El Plan Estratégico Institucional 2024-2026, señala que la "Visión" institucional de la CMCP LIMA es llegar a ser una institución reconocida, ágil e innovadora en soluciones financieras de calidad, mediante la excelencia en el servicio, con el talento humano adecuado y comprometido; y que cuenten con procesos eficientes, innovadores y tecnológicos. De igual forma, se tiene como "Misión" ser una institución sostenible que brinda servicios financieros a empresas y personas, a través de productos ágiles con valor agregado, acompañando su desarrollo y el de su familia. El mapa estratégico elaborado por la caja se basa en 04 perspectivas con sus principales objetivos para cada uno de ellos. Dichos objetivos estarán definidos por indicadores claves o KPI's, para los cuales se establecen acciones estratégicas. Las perspectivas se definen de la siguiente manera: i) Financiera, ii) Clientes, iii) Procesos, iv) Aprendizaje. Se cuentan con un total de 13 objetivos y con 28 acciones estratégicas. Por su parte el PEI 2024-2026 establece las prioridades de las acciones estratégicas, estando divididas en 03 prioridades.

Acorde a la matriz de evaluación del Plan estratégico, se tiene un porcentaje de avance del 82.0%, dando cumplimiento del 100% de las actividades trazadas en la perspectiva financiera. Sin embargo, queda pendiente mejorar los resultados en las demás perspectivas (Clientes y Procesos), siendo la más baja la obtenida en Procesos, con un promedio de 50.0%.

### Posición relativa de la CMCP LIMA respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS, al cierre del segundo semestre de 2025, el sistema de Caja Municipales se encuentra conformado por 11 instituciones, la CMCP Lima se ubica en el octavo lugar del ranking con un nivel de participación del 1.4% en los créditos de otorgados. Respecto a los Depósitos, la Caja ocupó el octavo lugar con una participación del 1.5%. En el segmento de créditos

corporativos, destaca en la segunda posición, con una participación del 5.2% mientras que en los créditos de Consumo se situó en el séptimo lugar con un 3.2% del mercado.

Participación de la Caja en sistema Cajas Municipales (%)

Cuenta	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Créditos Directos	1.2	1.0	1.0	1.3	1.41
Depósitos Totales	1.2	1.4	1.3	1.4	1.52

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

#### Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMCP Lima se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N°13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia General, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa, de acuerdo con lo establecido en el código del Buen Gobierno Corporativo. Para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la Caja viene implementando una fuerte inversión en el ámbito tecnológico para un mejor control en el nivel de sus operaciones de negocio. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

##### Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones y servicios que brinda la Caja, esta se encuentra expuesta a diferentes riesgos (crédito, operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa. La Caja cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la institución minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la Caja ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su

desempeño, todo ello de acuerdo con la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la entidad cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo con los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna.

Por su parte, según el informe de avance registrado en el Sistema de Reporte de Auditoría, se reportan 30 actividades programadas para el periodo 2025, alcanzando un nivel de cumplimiento del 100% conforme a la información del sistema SIRAI-SBS. No obstante, se debe considerar que no se cuenta con el detalle del avance del Plan de Auditoría 2025, por lo que no ha sido posible efectuar un análisis cualitativo de su ejecución ni validar el alcance y profundidad de las actividades realizadas.

De acuerdo con el informe de implementación de recomendaciones formuladas por Auditoría Interna, Auditoría Externa y la SBS, la Cooperativa registra un total de 149 observaciones, de las cuales, al III cuatrimestre de 2025, 43 se encuentran implementadas (28.9%), 105 en proceso (70.5%) y 1 pendiente (0.7%). Del total, 41 observaciones corresponden a la SBS, 6 a Auditoría Externa y 102 a la Unidad de Auditoría Interna; en el caso de la SBS, 4 han sido implementadas, 36 se encuentran en proceso y 1 permanece pendiente. Según su nivel de riesgo, 17 observaciones son de riesgo alto, 128 de riesgo moderado y 4 de riesgo bajo. Asimismo, de las observaciones en proceso, 30 corresponden a la Gerencia de Administración y Finanzas y 22 a los líderes de proceso.

En términos de gestión de control interno, si bien la Cooperativa evidencia avances parciales en la implementación de recomendaciones, el elevado número de observaciones aún en proceso (70.5%), incluyendo aquellas de riesgo alto, refleja debilidades en la capacidad de cierre oportuno y sostenido de las brechas identificadas. Esta situación se concentra principalmente en áreas clave como la Gerencia de Administración y Finanzas y los líderes de proceso, lo que podría afectar la efectividad de los controles a nivel operativo. En conjunto, estos elementos evidencian una gestión de control interno en proceso de fortalecimiento, con aspectos relevantes aún por consolidar.

##### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMCP Lima cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés. Acorde al informe de inspección N° 00001-2025-ISMB, el ente regulador expone 43 observaciones y recomendaciones, las cuales 17 requerían atención

prioritaria, enfocados en gobierno corporativo, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, sistemas de información y tecnología y conducta de mercado; mientras que los 26 restantes requerían atención, enfocados es riesgo de crédito, procesos contables, riesgo de liquidez, riesgo operacional, sistema de prevención LA/FT, sistemas de información y tecnología y conducta de mercado. La Caja comunicó que viene implementando las recomendaciones formuladas. De un total de 43 recomendaciones, 7 de atención prioritaria han sido implementadas, 10 se encuentran en proceso y no se registran pendientes. En cuanto a las observaciones, 18 han sido implementadas y 8 se encuentran en proceso, sin registrarse pendientes.

Asimismo, se informa que los plazos de atención de las recomendaciones, conforme a lo definido por la SBS, corresponden a los meses de setiembre de 2025 y enero, marzo y mayo de 2026. A la fecha, la entidad no ha solicitado prórroga de los plazos de implementación ante la SBS.

### Gestión Integral del Riesgo

#### Riesgo Crediticio

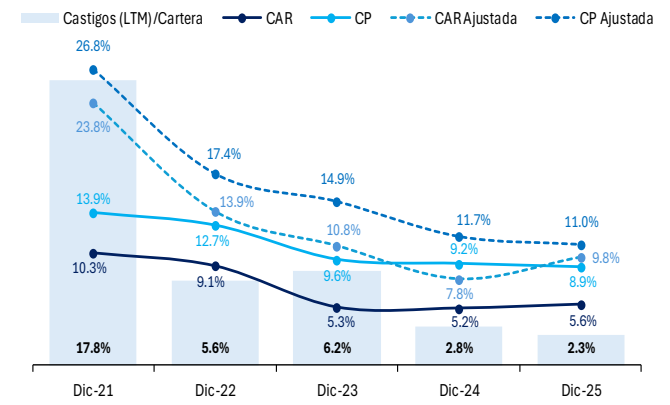
##### Calidad de la Cartera

Durante los últimos periodos, los niveles de morosidad de la Caja han mostrado una tendencia decreciente. No obstante, al cierre del periodo se observa un ligero repunte respecto al periodo anterior, indicando un deterioro reciente en la calidad de la cartera. Al cierre del periodo, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) ascendió a PEN 31.00 millones (PEN 24.09 millones a dic-24) con un ratio del 5.6% del total de la cartera de Créditos Directos mostrando un incremento en el nivel de morosidad respecto al periodo anterior (5.2% a dic-24) siendo inferior a lo registrado por el Sistema de Cajas Municipales (7.4%). Si bien la representatividad de la mora ha incrementado, el monto de la CAR ha aumentado, debido principalmente al aumento de los créditos Reestructurados y Refinanciados (+PEN 1.75 millones) y en Cobranza Judicial (+PEN 7.00 millones) compensado ligeramente por la reducción en Vencidos (-PEN 1.84 millones). Considerando que la Caja se enfoca en los créditos de Consumo, estos tienen una CAR del 1.9% (PEN 4.55 millones), mientras que los Créditos a la pequeña empresa muestran una CAR del 8.1% (PEN 19.59 millones).

Durante los últimos periodos, la aplicación de castigos a los créditos se ha reducido, considerando que se tuvo un pico máximo al cierre de los meses entre jun-20 a jun-21, el cual se situó en PEN 86.66 millones. Al cierre del periodo bajo análisis, los castigos aplicados durante los últimos 12 meses (LTM) descendieron a PEN 13.02 millones aplicado principalmente a los créditos a las pequeñas empresas, representando el 46.6% de la cartera de créditos. La CAR ajustada se situó en 9.8%, registrando un incremento respecto a diciembre de 2024, mientras que la CP ajustada

se ubicó en 11.0%, manteniendo una tendencia decreciente frente al mismo periodo.

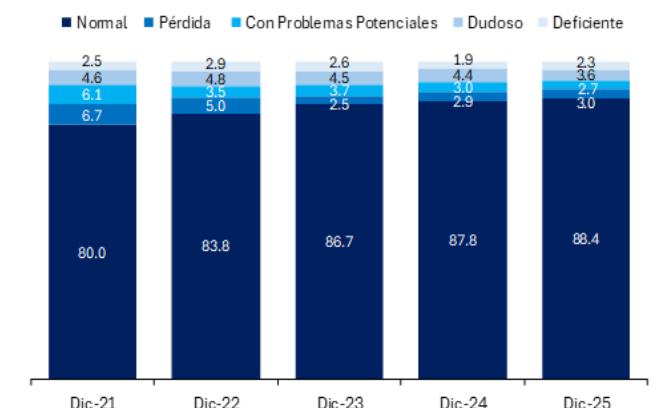
#### Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)



Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

Desde el punto de la Categoría del riesgo del deudor y considerando los cambios de normativas planteados por la SBS, durante los últimos periodos, los indicadores vienen mostrando una tendencia decreciente. Al cierre del periodo, la Categoría Normal tiene la mayor concentración con 88.4% (87.8% a dic-24) resaltando el incremento de los créditos de consumo (revolvente y no revolvente); las categorías en Pérdida (3.0%) y Deficiente (2.3%) registran un incremento, mientras que las categorías Con Problemas Potenciales (2.7%) y Dudoso (3.6%) muestran un retroceso.

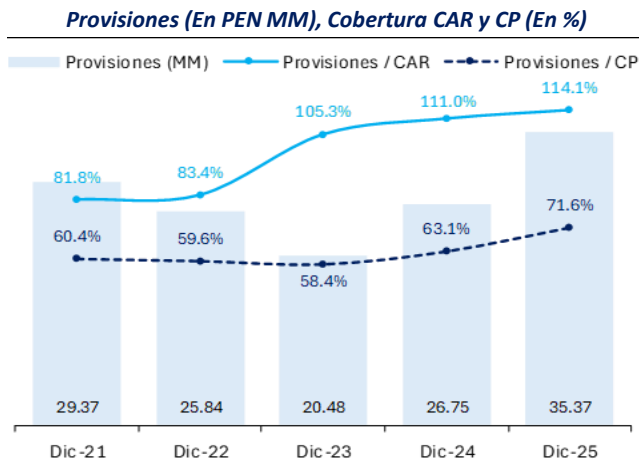
#### Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Provisiones, al cierre del periodo se situaron en PEN 35.37 millones (PEN 26.75 millones a dic-24), logrando revertir la tendencia decreciente mostrada desde fines del periodo 2020. Dichas provisiones están conformadas en un 76.4% por Provisiones Específicas, un 23.5% por Provisiones Genéricas y en menor medida por Provisiones destinadas al riesgo cambiario crediticio. Del total de Provisiones, el 57.2% están destinadas a Créditos a Pequeña Empresa y el 33.2% a Créditos de Consumo; las Provisiones Voluntarias ascendieron a PEN 3.53 millones enfocadas en las colocaciones de Pequeñas Empresas, microempresas y de consumo. El indicador de Cobertura de

Alto Riesgo se ubicó en 114.1% (111.0% a dic-24) mientras que el indicador de Cobertura de la Cartera Pesada se situó en 71.6% (63.1% en dic-24), acorde a la información del anexo 05 planteado por el ente regulador. Si bien la cobertura CP ha mostrado un incremento, este aún se encuentra por debajo del 100.0%



Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

Respecto al nivel de Créditos por tipo de garantías, se debe mencionar que la Caja realiza sus actividades en base a créditos pignoratícios (bienes – joyas). De esa forma, al cierre del periodo 2025, los créditos con garantías preferidas representaron el 27.5% del total de Créditos (PEN 153.20 millones) mientras que los créditos con garantías no preferidas representaron el 71.3% del total (PEN 397.39 millones). Asimismo, durante el periodo 2025, la Caja no ha realizado venta de cartera.

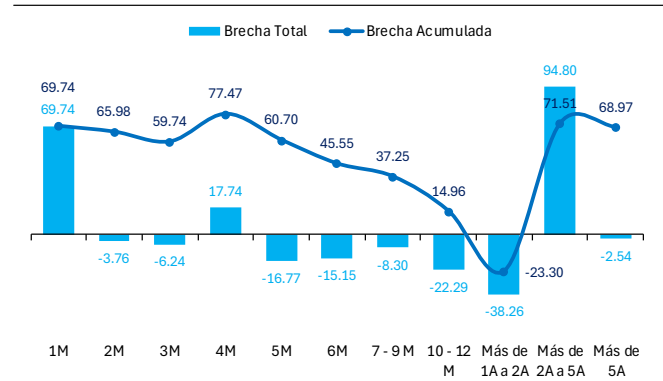
### Riesgo de Liquidez

#### Calce de Plazos

Al cierre del periodo dic-25, la CMCP Lima presentó descálces de liquidez en 08 tramos (2 meses, 3 meses, 5 meses, 6 meses, 7 a 9 meses, 10 a 12 meses, 1 a 2 años y más de 5 años), debido a las variaciones en los créditos de consumo, pequeña y microempresa así como variaciones en el nivel de obligaciones (fondos y otras obligaciones) en base a su registro en vencimiento residual así como de supuestos, se observa la cobertura de liquidez al cerrar con una brecha total de PEN 68.96 millones, representando el 69.0% del Patrimonio Efectivo; los niveles de Brecha Acumulada vienen aumentado (PEN 43.20 millones a dic-24). Es importante mencionar que, los Activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 57.0% y 13.0% del patrimonio efectivo respectivamente. La CMCP Lima realiza la mayoría de sus operaciones en moneda nacional. Mediante los escenarios de estrés tanto en MN como en ME se obtienen resultados de cobertura. Para cubrir los descálces generados principalmente por el vencimiento de los DPF, se cuenta con un tiempo prudente para emplear

estrategias de retención de depositantes o campañas DPF para nuevas aperturas.

#### Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

### Indicadores de Liquidez

Al cierre del periodo de dic-25, el ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la Caja se ubicó en 17.0% mostrando una dinámica con tendencia decreciente en comparación a dic-24 (17.8%), como resultado de una contracción de los Activos Líquidos (fondos disponibles) y de los Pasivos de Corto Plazo (Obligaciones por recaudación de tributos y por cuentas). Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 71.1% (79.9% a dic-24), explicado principalmente por un incremento de los Activos Líquidos (Fondos Disponibles) como de los Pasivos a Corto Plazo (Obligaciones y adeudos), el comportamiento de este ratio también muestra una tendencia decreciente. Es preciso señalar que ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME) así como los límites internos y alertas.

Asimismo, de acuerdo con las disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez (RCL) de 100% en MN y en ME. Al cierre del periodo dic-25, el RCL en MN se situó en 174.3% y 223.7% en ME; asegurando un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez, considerando a los Activos de Alta calidad, así como las variaciones de los flujos entrantes y salientes a 30 días. Adicionalmente, el Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) registró un promedio mensual de 22.8% en Moneda Nacional (mayores valores en depósitos overnight, así como mayores activos líquidos y pasivos de corto plazo ajustados) y 38.4% en Moneda Extranjera (mayores valores en depósitos overnight compensado por menores activos líquidos y pasivos de corto plazo), el ratio de inversiones líquidas de la CMCP Lima se mantuvo por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

En cuanto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 5.2% y 6.8% del total de los depósitos (4.0% y 5.7% respectivamente a dic-24), ubicándose por debajo de las señales internas de alerta,

apetito y capacidad. Los Depósitos cubiertos por el FSD respecto al nivel total de depósitos alcanzan el 81.4%.

### Riesgo de Mercado

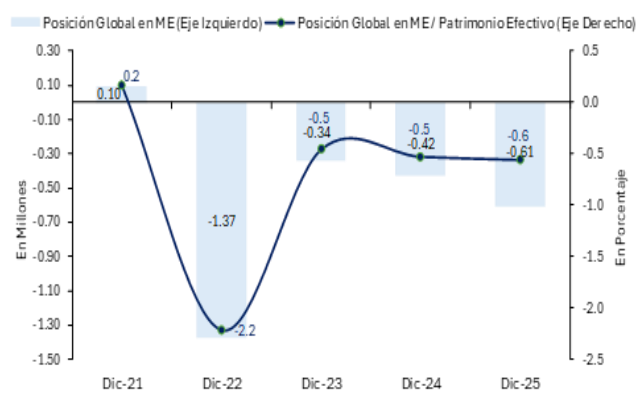
#### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N°1882-2020).

Al cierre de diciembre de 2025, la CMCP Lima registró una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 0.61 millones, equivalente a -0.6% del Patrimonio Efectivo (PE), ubicándose dentro de los límites regulatorios establecidos por la SBS (10.0%), así como de los límites internos y umbrales de alerta (8%). Cabe señalar que la entidad no mantiene posiciones netas en instrumentos derivados ni exposición delta en opciones sobre moneda extranjera

**Posición Global en ME (%)**



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A dic-25, considerando las variaciones de las tasas de interés el indicador de ganancias en riesgo (GER) sobre patrimonio efectivo se ubicó en 0.7%, lo que generaría una variación en el margen financiero de PEN 0.71 millones; mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo (VPR) sobre patrimonio efectivo se situó en 1.1% con un valor de PEN 1.08 millones teniendo en cuenta los descargos marginales por tramos, así como la sensibilidad asociados a estos. De esta manera, la Caja cumple con los límites regulatorios e internos de ambos indicadores.

### Riesgo Operacional

La Caja realizó la evaluación del riesgo operacional, contando con el Informe de Identificación Integral de Riesgos de NPCI, en el cual se identificaron ocho (08) riesgos operacionales, de los cuales cuatro (04) se encuentran dentro del apetito de riesgo, dos (02) presentan un nivel de riesgo medio y dos (02) un nivel residual bajo. Para estos últimos, se ha definido un plan de acción con un plazo de ejecución de seis meses. Por otro lado, en la Identificación Integral de Riesgos del SSPT – Cámara de Compensación Electrónica, se identificaron siete (07) riesgos operacionales, destacando la presencia de un riesgo alto, para el cual se ha establecido la ejecución de un plan de acción específico. En el proceso de Monitoreo de Alarmas y Convenio Policial, se identificaron cinco (05) riesgos operacionales, para los cuales se han definido planes de acción orientados a que el proveedor cumpla con niveles de servicio adecuados, fortaleciendo así la gestión del riesgo. Finalmente, en el proceso de Enlace de Comunicación BANCARED, se identificaron cuatro (04) riesgos operacionales, de los cuales tres (03) se encuentran dentro del apetito de riesgo y uno (01) presenta un nivel de riesgo alto. Para este último, se ha previsto la implementación de un plan de acción en el marco de la renovación del servicio. El Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional según método del indicador básico fue de PEN 14.02 millones.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMCP LIMA cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para todo el personal. Acorde al Informe del Oficial de Cumplimiento para el II Semestre del 2025, se indica que, de las 19 actividades programadas en el PAT, 16 cuentan con un grado de avance del 100%, 01 no iniciados y 02 en proceso. Se ha definido realizar la evaluación de los riesgos LA/FT de la Caja Metropolitana, cada dos años; Durante el II semestre, se han presentado cambios y nuevos productos para evaluación de los riesgos LA/FT, no se han iniciado operaciones en nuevas zonas; no se tienen proyectos en curso relacionados al Sistema de Prevención de LA/FT. Se capacitó a un total de 595 colaboradores referente al Sistema de Prevención de LA/FT contando con una calificación mínima de 14. Se mantienen el seguimiento a 10 observaciones planteadas por GAI y la sociedad auditora externa.

Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna realizó la evaluación del sistema de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, indicando que durante el primer semestre de 2025 se cuenta con 37 registros de operaciones inusuales, sin contar con operaciones sospechosas. En base al informe de evaluación al cumplimiento de recomendaciones formulada por la Unidad de Auditoría Interna (UAI), se cuenta con siete (07) recomendaciones en proceso de implementación de SOA,

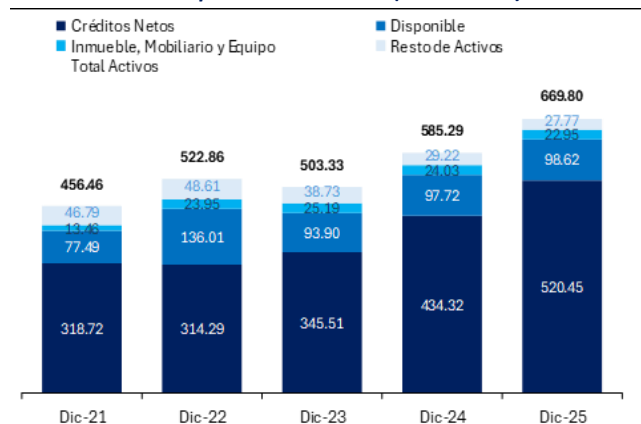
ciento uno (101) de la UAI y cuatro (04) de la SBS. Cabe señalar que no se dispuso de información correspondiente al segundo semestre de 2025, lo cual limita la evaluación integral de la evolución del sistema de prevención.

### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado un comportamiento creciente. Al cierre de diciembre 2025, los Activos ascendieron a PEN 669.80 millones, lo que representó un incremento del 14.4% respecto al cierre de dic-24 (PEN 585.29 millones), producto principalmente de un incremento en los niveles de bienes recibidos en pago (metales preciosos), el Disponible (encaje y caja), colocaciones de Créditos Netos (Inversiones), y en menor medida Cuentas por Cobrar. La caja aún mantiene un remanente en inversiones de PEN 0.27 millones, correspondiente a Certificados de Depósitos emitidos por Scotiabank Perú S.A. En lo referente a la estructura de los Activos, estos están compuestos principalmente por Cartera de Créditos Netos con 77.7% (74.2% a dic-24), seguido por el Disponible con un 14.7% (16.7% a dic-24) e Inmueble, maquinaria y equipo con un 3.4% (4.1% a dic-24).

#### Composición de Activos (En PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

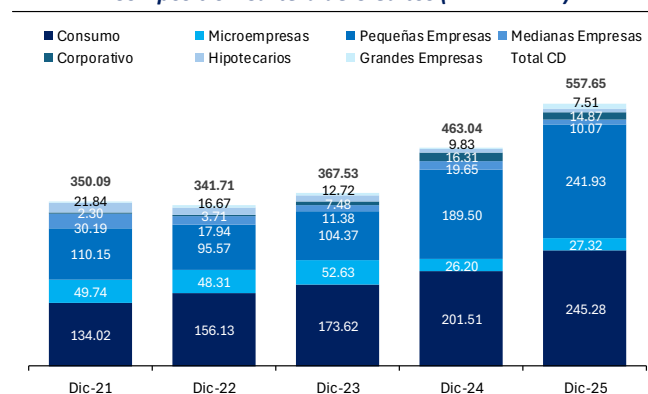
#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente

. El objetivo principal de la CMCP Lima es otorgar crédito de consumo en las modalidades de préstamos pignoratícios y personales, a la micro y pequeña empresa. A dic-25, la cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 557.65 millones continuando con la tendencia creciente, respecto al cierre de dic-24 (PEN 463.03 millones). Este crecimiento fue impulsado principalmente por una mayor cartera de créditos a las Pymes y Pignoraticio, Banca empresa; así como una reducción en los créditos hipotecarios. Por otra parte, se observa un incremento para los créditos a grandes empresas con PEN 10.66 millones en comparación a dic-24 (PEN 0.0 millones).

En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo (44.0%), a la Pequeña Empresa (43.4%) y Microempresa (4.9%). Asimismo, el número de deudores se situó en 42,985; incrementándose en 9.2% respecto al periodo anterior (39,360 a dic-24), registrando un incremento principalmente a los créditos del sector Consumo y Microempresas. Los niveles de concentración, medidos a través de los 10 y 20 deudores principales, se sitúan en 5.3% y 6.7% sobre el nivel de colocaciones. Respecto al Patrimonio Efectivo, cuenta con una representación del 27.2% y 34.4% respectivamente.

#### Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación, muestra que la cartera de Créditos Vigentes muestra una tendencia creciente a lo largo de los últimos periodos, con mayor participación en la composición. Estos registraron un aumento del 20.0% a nivel de montos (+PEN 87.70 millones), debido a mayor flujo de desembolsos por los diferentes productos que ofrece la Caja. También se registra un ligero incremento de la cobranza judicial (+614.7%), así como de la cartera refinanciada (+54.6%), mientras que la cartera vencida muestra una disminución (-9.3%).

#### Créditos según Situación

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
Vigentes	89.7%	90.9%	94.7%	94.8%	94.4%
Reestructurados y Refinanciados	0.9%	0.7%	0.9%	0.7%	0.9%
Vencidos	7.8%	6.5%	3.9%	4.3%	3.2%
En Cobranza Judicial	1.6%	1.9%	0.6%	0.2%	1.5%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100%	100%

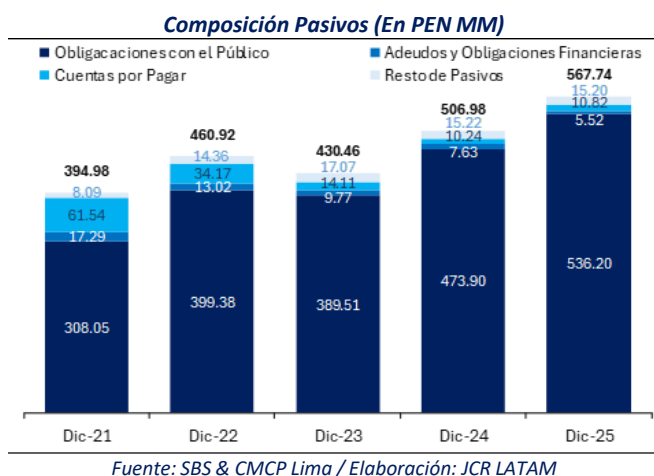
Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la estructura de la cartera de Créditos Directos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 59.6% de la cartera de créditos directos, seguido por Piura con 5.4% y Lambayeque con 5.1%. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 98.2% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 547.60 millones; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 1.8% restante, equivalente a PEN 10.04 millones.

#### Pasivos: Evolución y Composición

En cuanto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica creciente durante los últimos años, considerando los planes estratégicos aplicados por la Caja. Al cierre del periodo de evaluación, los Pasivos se situaron en PEN 567.74 millones lo que significó un incremento del 12.0% respecto al periodo anterior (PEN 506.98 millones a dic-24) debido principalmente al incremento en la Obligaciones con el público compensado por ligeras reducciones tanto de las cuentas por pagar (desembolsos por programa REACTIVA - BCRP) como de las obligaciones financieras (COFIDE – Mivivienda); dichas reducciones vienen siendo consecutivas desde el cierre del periodo 2021.

En lo referente a la estructura de los Pasivos, están compuestos principalmente por las obligaciones con el público con un 94.4% (93.5% a dic-24) seguido por Cuentas por Pagar con un 1.9% (2.0% a dic-24) e intereses y otros gastos por pagar con 1.3% (1.6% a dic-24); es posible observar la reducción consecutiva de las cuentas por pagar en los últimos periodos, así como las obligaciones financieras.



#### Fondeo: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la CMCP Lima utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Público, el cual al cierre de dic-25 representó el 80.1% del total de Activos (81.0% a dic-24) con un importe de PEN 536.20 millones (PEN 473.89 millones a dic-24), manteniendo la tendencia creciente respecto al periodo anterior, así como la política de captaciones implementada por la Caja. Se registra un incremento en los Depósitos de Ahorro (+71.5%), Depósitos de Plazo (+5.3%) y depósitos restringidos (+5.8%).

El Patrimonio presenta la segunda fuente de fondeo de la Caja, con una participación del 15.2% (13.4% a dic-24) por un importe de PEN 102.05 millones. Esta evolución se explica considerando que, desde el ejercicio 2023, no se han registrado incrementos en el Capital Social, así como por el traslado de la reserva a resultados acumulados, lo que determinó que dicha cuenta registre un saldo nulo.

Por su parte, los adeudos y obligaciones financieras representaron el 0.8%, siendo este el nivel más bajo mostrado durante los últimos periodos. Esta tiene un importe de PEN 5.51 millones, enfocados en préstamos otorgados por COFIDE se realizan según el Convenio de Canalización de Recursos de los Programas de Crédito del Fondo Mivivienda S.A. – Mivivienda entre COFIDE y la Caja con el objetivo de otorgar en modalidad de subpréstamos a los beneficiarios para la adquisición de una vivienda.

En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Lima concentra el 93.8% del total de depósitos, seguido por Lambayeque con 1.2% y Ancash con 1.0%. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 94.5% del total de depósitos, monto equivalente a PEN 506.75 millones, mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron el 5.5% restante y fueron equivalentes a PEN 29.45 millones.

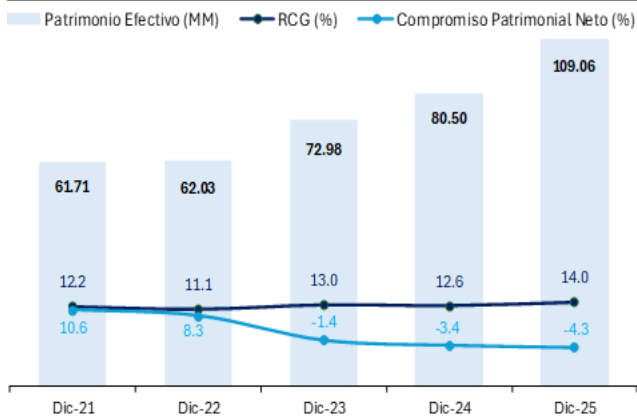
#### Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS, sobre la adecuación de los requerimientos, la vigencia actual del mínimo requerido para el Capital Ordinario de Nivel 1 es de 4.5%, para el Patrimonio Efectivo de Nivel 1 es de 6.0% y el Ratio de Capital Global (RCG) del 10% (vigente a partir de marzo 2025). Al cierre de dic-25, el RCG de la CMCP Lima se ubicó en 14.0% (12.6% a dic-24), siendo inferior al sector de Cajas Municipales (15.1% a diciembre) aunque superior al mínimo requerido por la SBS. Este incremento se explica por el crecimiento tanto del Patrimonio Efectivo (+35.5%) como de los Activos Ponderados por Riesgo (+22.1%). En este contexto, la entidad registra un superávit de Patrimonio Efectivo de PEN 9.06 millones, así como una mayor constitución de colchones de conservación, lo que contribuye a fortalecer su posición de solvencia.

El Patrimonio Efectivo se situó en 109.05 millones (PEN 80.50 millones a dic-24), se observa un incremento en el Patrimonio Efectivo de Nivel 1, considerando las variaciones del Capital Ordinario (resultado neto) sin registrar capital adicional; respecto al Patrimonio Efectivo de Nivel 02, este mostró un ligero incremento, estando conformado en su totalidad por provisiones genéricas (voluntarias y obligatorias). Se detalla el incremento del Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional, en el requerimiento de colchones y un menor PE asignado a riesgos adicionales; se observa el incremento en el superávit global del PE (+PEN 3.55 millones). El ratio de PE Nivel 1 respecto a los APR fue 13.0% mientras que el ratio de Capital Ordinario de nivel 1 respecto a los APR fue de 13.0%, ubicándose dentro de los requerimientos mínimos, considerando que no se registra capital adicional. El Compromiso Patrimonial Neto se situó en -4.3% (-3.4% a dic-24), mostrando una reducción en el periodo de análisis, considerando el aumento en las Provisiones, la variación en

la CAR y los niveles del Patrimonio, sin comprometer los recursos propios de la Caja. Durante el periodo 2025, la Caja presentó el informe de suficiencia de capital, el cual proyecta tener un RCG para los próximos periodos superior al 14.0%.

### Indicadores de Solvencia (en %)



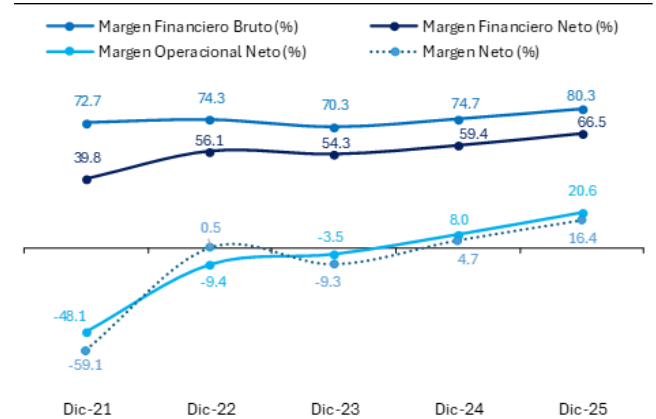
Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre de dic-25, los Ingresos Financieros obtuvieron el valor de PEN 144.44 millones, mostrando un incremento del 26.1%, respecto al periodo anterior (dic-24: PEN 114.59 millones). Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados por Colocaciones (Pymes, pignoraticio, banca) en base a las tasas activas y en menor medida por el Disponible. Asimismo, los Gastos Financieros se situaron en PEN 28.50 millones siendo menor en -1.7% respecto al periodo anterior (dic-24: PEN 28.99 millones), explicado por menores gastos en intereses por Obligaciones con el Público y primas al FSD, considerando una ligera disminución en los costes de fondeo de la Caja. Respecto al resultado Financiero Bruto, este se situó con un valor PEN 115.94 millones con un margen del 80.3% (dic-24: 74.7%).

El resultado Financiero Neto ascendió a PEN 95.99 millones (dic-24: PEN 68.10) con un margen del 66.5% (dic-24: 59.4%), considerando un incremento en las Provisiones de Créditos Directos en PEN 2.45 millones. El resultado Operacional Neto se situó en PEN 29.72 millones (dic-24: PEN 9.13 millones) con un margen del 20.6% resultados obtenidos en el periodo anterior (dic-24: 8.0%), debido al incremento de los ingresos y egresos por servicios financieros, así como a los mayores gastos administrativos. Considerando las provisiones, así como las depreciaciones, amortizaciones e impuestos, se obtuvo un Resultado Neto de PEN 23.75 millones con un margen del 16.4%, siendo mayor a lo obtenido en el periodo anterior (por PEN 5.44 millones a dic-24 con un margen del 4.7%).

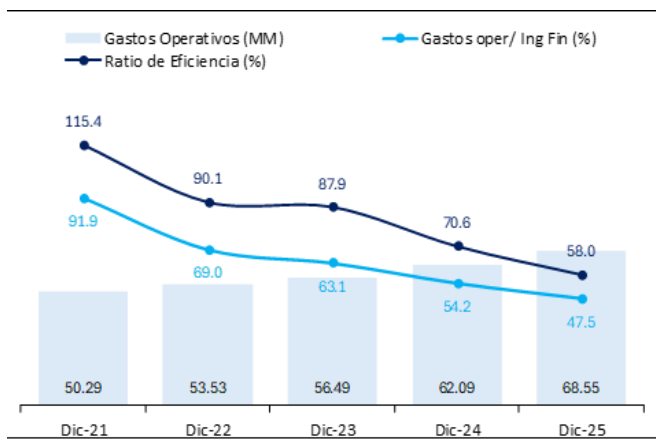
### Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La representatividad de los Gastos operativos respecto al nivel de ingresos suele ser elevado; sin embargo, esta ha mostrado una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Al cierre del periodo Los Gastos Operativos ascendieron a PEN 68.55 millones representando el 47.5% del nivel de ingresos (dic-24: 54.2%), dichos gastos muestran una tendencia creciente. El aumento de los Gastos Administrativos se debe principalmente al aumento por contratación de personal mayor gasto por concepto RV del personal de cobranza temprana, así como los servicios recibidos de terceros por mayor gasto en mantenimiento, mejora de locales e incremento de gastos notariales. Por otro lado, la eficiencia operativa, se situó en 58.0% (dic-24: 70.6%), a causa de un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 30.28 millones) teniendo una disminución de los servicios financieros bajo la modalidad de ingresos y gastos diversos (-PEN 0.14 millones). El ticket promedio de Créditos Directos por deudor se situó en PEN 12.97K (dic-24: PEN 11.76K), mostrando un incremento como resultado del aumento tanto de las colocaciones (+PEN 94.61 millones) como al número de deudores (+1,420).

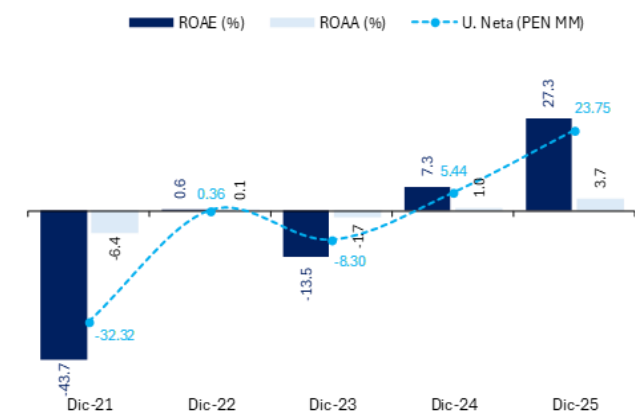
### Indicadores de gestión (en %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta al cierre del periodo ascendió a PEN 23.75 millones, mostrando un incremento en comparación al periodo anterior (dic-24: PEN 5.44 millones), siendo el mayor resultado durante los últimos periodos. El indicador ROAA fue 3.7% (dic-24: 1.0%) producto de las variaciones en los Activos (mayores colocaciones) y a la variación en el resultado neto; dicho indicador se ubica por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (1.8%). El indicador ROAE fue de 27.3% (7.3% a dic-24), debido a la variación del nivel de Patrimonio (mejores resultados a nivel neto compensado por aumento en las pérdidas acumuladas), así como la variación del resultado neto (principalmente por mayores ingresos por colocaciones), el indicador obtenido se encuentra por encima del sector de Cajas Municipales (16.8%). La caja proyecta para el periodo 2026 seguir con una dinámica creciente el cual le permita obtener utilidades al cierre de dicho periodo por PEN 30.8 millones, impulsado principalmente por el incremento en el nivel de Colocaciones.

### Indicadores de Rentabilidad (En %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

### Depósitos a Corto Plazo

Al cierre de diciembre de 2025, el monto de los depósitos a plazo con vencimiento de hasta 1 año descendió a PEN 243.67 millones (dic-24: PEN 294.94 millones), en un contexto de reducción de las tasas pasivas (TEA) durante el periodo de análisis. En particular, las captaciones con periodicidad entre 181 y 360 días registraron una disminución de PEN 6.91 millones, en línea con la menor atractividad de las tasas ofrecidas y las políticas de captación y renovación implementadas por la Caja.

### Depósitos a Largo Plazo

Al cierre de diciembre 2025, el monto de los Depósitos a Plazo con vencimiento de 1 año a más asciende a PEN 121.04 millones, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (dic-24: PEN 60.02 millones) considerando el comportamiento de la tasa efectiva al periodo de corte, mostrando una ligera reducción. La gran mayoría de las Captaciones se encuentra en moneda nacional.

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 30 de marzo del 2026 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera, Depósitos de Corto Plazo y Largo Plazo concedidas a la Caja a Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

	<b>Clasificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<b>Fortaleza Financiera</b>	C+	Positiva
<b>Depósitos de Corto Plazo</b>	CP3+	-
<b>Depósitos a Largo Plazo</b>	BBB+	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004 aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

**Definición**

**CATEGORÍA C:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

*La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las clasificaciones entre al A y la D pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

**CATEGORÍA CP3:** Presenta un grado aceptable de clasificación crediticia de corto plazo. Aspectos como liquidez y otros factores de protección la definen como inversión aceptable o regular. Cuenta con suficiente capacidad para el pago oportuno del principal e intereses. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo promedio de incumplimiento.

*La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

**CATEGORÍA BBB:** Presenta una seguridad adecuada en el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

*La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para



## Caja Municipal de Crédito Popular de Lima INFORME DE CLASIFICACIÓN- Diciembre 2025

---

elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

### **DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

#### Anexos

##### Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MM	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
Disponible	77.49	136.01	93.90	97.72	98.62
Fondos Disponibles	92.66	150.80	94.20	98.02	98.89
Cartera de Créditos Directos	350.09	341.71	367.53	463.04	557.65
Provisiones	29.37	25.84	20.48	26.75	35.37
Activo Total	456.46	522.86	503.33	585.29	669.80
Obligaciones con el Público	308.05	399.38	389.51	473.90	536.20
Depósitos de Ahorro	48.13	41.56	44.38	56.81	97.43
Depósitos a Plazo	241.93	339.10	325.61	397.85	418.97
Pasivo Total	394.98	460.92	430.46	506.98	567.74
Patrimonio	61.49	61.94	72.87	78.31	102.06
Capital Social	109.51	109.51	129.51	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-22.36	-54.84	-48.34	-56.64	-51.20
Resultado Neto del Ejercicio	-32.32	0.36	-8.30	5.44	23.75
<b>Estado de Resultados</b>					
Ingresos Financieros	54.70	77.52	89.58	114.59	144.44
Margen Financiero Bruto	39.78	57.60	62.99	85.60	115.94
Margen Financiero Neto	21.75	43.47	48.63	68.10	95.99
Margen Operacional Neto	-26.31	-7.26	-3.11	9.13	29.72
Margen Neto	-32.32	0.36	-8.30	5.44	23.75
<b>DATA DE CRITERIO SBS</b>					
<b>Liquidez (%)</b>					
Ratio de Liquidez MN	36.05	50.31	25.34	17.85	17.03
Ratio de Liquidez ME	66.63	106.00	103.65	79.88	71.15
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	30.16	37.88	24.34	20.72	18.45
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	104.38	79.34	89.67	92.23	97.47
<b>Solvencia (%)</b>					
Ratio de Capital Global	12.19	11.13	12.95	12.61	14.00
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.40	3.96	3.32	3.91	4.38
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	6.42	7.44	5.91	6.47	5.56
Cartera Atrasada / Patrimonio	53.45	46.21	22.38	26.67	25.51
Compromiso Patrimonial Neto	10.64	8.31	-1.42	-3.40	-4.29
<b>Calidad de Cartera (%)</b>					
CA Ajustada	23.06	13.27	10.00	7.12	8.92
CAR Ajustada	23.80	13.93	10.80	7.80	9.77
CP Ajustada	26.83	17.38	14.86	11.70	10.98
Cobertura CA	89.36	90.29	125.58	128.10	135.85
Cobertura CAR	81.77	83.38	105.33	111.04	114.11
Cobertura CP	60.39	59.59	58.43	63.05	71.59
CA - Provisiones / Patrimonio	5.69	4.49	-5.72	-7.50	-9.15
CAR - Provisiones / Patrimonio	10.64	8.31	-1.42	-3.40	-4.29
CP - Provisiones / Patrimonio	31.32	28.29	19.99	20.02	13.76
Normal	80.03	83.83	86.74	87.80	88.40
CPP	6.11	3.46	3.68	3.00	2.71
Deficiente	2.52	2.93	2.65	1.93	2.29
Dudoso	4.63	4.80	4.47	4.40	3.61
Pérdida	6.71	4.97	2.46	2.87	2.99
Castigos LTM (MM)	62.20	19.29	22.70	13.03	13.02
Castigos / Créditos Directos	17.77	5.65	6.18	2.81	2.34
<b>Rentabilidad y Eficiencia (%)</b>					
Margen Financiero Bruto	72.72	74.30	70.31	74.70	80.27
Margen Financiero Neto	39.76	56.07	54.28	59.43	66.46
Margen Operacional Neto	-48.10	-9.36	-3.47	7.97	20.57
Margen Neto	-59.08	0.46	-9.27	4.75	16.44
ROAE	-43.67	0.60	-13.48	7.31	27.28
ROAA	-6.42	0.07	-1.69	1.01	3.74
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	91.93	69.05	63.06	54.18	47.46
Eficiencia Operacional	115.40	90.11	87.95	70.60	57.99
<b>Otras Variables</b>					
N° de Personal	473	434	499	528	594
N° de Deudores	27,306	32,053	35,592	39,360	42,985
N° de Agencias	38	37	37	37	36
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	12.82	10.66	10.33	11.76	12.97
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	0.16	-2.22	-0.46	-0.53	-0.56

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

*Anexo 2: Órganos de gobierno a diciembre 2025*

Accionistas	Dic-25 (S/)	Participación (%)
Municipalidad Metropolitana de Lima	129,506,759	100.00%
<b>Total</b>	<b>129,506,759</b>	<b>100.00%</b>

Miembros del Directorio	Cargo	Condición
Carlos Alberto Mujica Castro	Presidente	Independiente
Victor Rolando Castellares Aguilar	Director	No Independiente
Eleuterio Fernando Lazo Manrique	Director	Independiente
Manuel Fernando Pinzás Domingo	Director	No Independiente
Miguel Alfredo Gonzales Vargas	Director	Independiente
Carmen Inés Muñoz Román	Director	Independiente
Enrique Benjamín Díaz Ortega	Director	No Independiente
Alejandro Gustavo Jiménez Morales	Director	No Independiente

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Hernán Miguel Genaro Rodríguez García	Gerente General	13/01/2023
Cesar Walter Castañeda Ramírez	Gerente de Auditoría Interna	16/01/2015
Jorge Ernesto Zamora Rodríguez	Gerente de Tecnología de la Información	7/08/2023
Manuel Axel Gonzales Nuñez	Gerente de Administración y Finanzas	1/04/2025
Gonzalo Fernando Muñoz Vizcarra	Gerente de Banca Empresa	8/06/2023
Javier Daniel Visso Alarcon	Gerente De Operaciones	2/02/2026
Carlos Alberto Rivera Salazar	Gerente Legal	6/12/2021
Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos	1/03/2023
Miguel Augusto Román Carrasco	Gerente de Microfinanzas	11/05/2023
Edwin Antonio Sebastián Zavaleta	Gerente De Negocios	6/08/2020

*Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM*